

## INICIO DE EXPEDIENTE DE LICITACIÓN

### ANTECEDENTES

El Órgano competente de AZPIEGITURAK, S.A.U, en la fecha abajo indicada aprobó la tramitación de la licitación para contratar la obra **"EJECUCIÓN INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN POLIGONO BASOKOETXE ISPASTER"**. Por un importe máximo de 252.910,85.- € IVA excluido y un plazo de ejecución de tres (3) meses.

### CONTRATACIÓN

Para su realización, AZPIEGITURAK, S.A.U., propone acudir a un tipo de contratación regulado en el artículo 6 del TRLCSP, ante la imposibilidad de realizarlo por medios materiales y personales propios, ya que se trata de un encargo cuyas características especiales hace necesaria una especial cualificación que solo las empresas del sector pueden proveer de manera eficaz.

Además, de proceder a la contratación de personal especializado y de los medios materiales se incurriría en un elevado coste para AZPIEGITURAK, S.A.U

### MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

La modalidad de adjudicación elegida para este contrato es el procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, previsto y regulado en el TRLCSP.

### ORDEN/ACUERDO DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE

En cumplimiento del art. 109 del TRLCSP se ACUERDA la iniciación del expediente.

Así mismo, se designan como integrantes de la comisión de contratación del presente expediente:

Presidente: Gorka Estebez Mendizabal

Vicepresidenta: Itziar Garamendi Landa

Vocal: Josu Saldamando Santamaría

Vocal: Sara Oceja Salazar

Secretario con funciones de asesor jurídico: Ion Landa Zabala

En Bilbao, a 16 de septiembre de 2015



D. Gorka Estebez Mendizabal  
Consejero Delegado



Dña. Itziar Garamendi Landa  
Directora Gerente